

**Orden de intervención: 34 de 91**

**Tiempo asignado: 1 minuto 25 segundos**

Muchas gracias Sr. Presidente.

España da una cordial bienvenida a la delegación de Noruega y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada.

Mi delegación quiere felicitar al Gobierno de Noruega por la ratificación del Convenio Internacional sobre derechos de las personas con discapacidad que favorece la protección de los derechos de este colectivo, junto con otra medidas en este campo, mencionadas en su Informe Nacional. En este sentido, España quiere recomendar (1) a Noruega que, en la tendencia general de protección de las personas con discapacidad, ponga un énfasis especial en la protección de los derechos de los niños con discapacidad, que son más vulnerables a la discriminación.

En esta misma línea, España también recomienda (2) a Noruega que ratifique el Protocolo Facultativo de la Convención Internacional sobre derechos de las personas con discapacidad.

Como señala su Informe Nacional, Noruega está evaluando cómo mejor restablecer la Institución Nacional para los Derechos Humanos. En este sentido, España recomienda (3) a Noruega que lleve a buen término el restablecimiento de una Institución Nacional para los Derechos Humanos, que sea independiente y a la que se confiera un fuerte mandato, capacidad y recursos para la realización efectiva a nivel nacional de los derechos humanos.

España desea igualmente recomendar (4) a Noruega que ratifique el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales como indudable fortalecimiento de las funciones del Comité y una mejora en la protección de esos derechos.

Finalmente, España desea felicitar a Noruega por las medidas adoptadas para combatir la difícil lacra de la violencia de género, y recomienda (5) que se siga profundizando en esas medidas, mejorando la eficacia del sistema judicial y mediante medidas tendentes a incrementar la protección de las víctimas.

Muchas gracias.